

Ayuntamiento de Oliva de la Frontera

Funcionarios de Administración Local.—
Anuncio de 30 de marzo de 2007 sobre nombramiento
de funcionaria de carrera 7197

Ayuntamiento de Villanueva del Fresno

Normas subsidiarias.— Anuncio de 30 de marzo
de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación
n.º 1/07 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento 7197

Entidad Local Menor de Valdivia

Funcionarios de Administración Local.—
Anuncio de 27 de marzo de 2007 sobre nombramiento
de funcionario de carrera 7198

Particulares

Extravíos.— Anuncio de 24 de enero de 2006 sobre
extravío del título de Graduado Escolar de D.ª María Luisa
Paulino Nieto 7198

Extravíos.— Anuncio de 8 de febrero de 2007
sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.
Vicente Rodríguez Bejarano 7198

Extravíos.— Anuncio de 19 de marzo de 2007
sobre extravío del título de Graduado en Educación
Secundaria Obligatoria de D.ª Eva Pilar Sánchez Pérez 7198

Extravíos.— Anuncio de 28 de marzo de 2007
sobre extravío del título de Administrativo y Comercial,
Grado Superior, de D.ª Martina Viniegra Moreno 7198

I. Disposiciones Generales

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

*ORDEN de 17 de abril de 2007 por la que
se modifica puntualmente la relación de
puestos de trabajo de personal laboral de la
Consejería de Cultura.*

Por Decreto 94/1998, de 21 de julio, se determinaron las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura, de tal forma que sin perjuicio de la competencia básica que en materia de relaciones de puestos de trabajo recae sobre el Consejo de Gobierno, corresponde a esta Consejería aprobar las modificaciones puntuales de aquéllos siempre que concurren las condiciones que se dan en el artículo 2.º del mencionado Decreto y no se superen los límites establecidos en su artículo 1.º, apartado 5.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del mencionado Decreto y de acuerdo con la propuesta de modificación presentada por la Consejería de Cultura, procede realizar una modificación puntual de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de dicha Consejería, aprobada por Decreto 56/2000, de 21 de marzo, modificando la Especialidad de nueve puestos de trabajo.

En su virtud, seguido el procedimiento señalado en el Decreto 29/1994, de 7 de marzo, por el que se establecen criterios para las relaciones de puestos de trabajo de personal de la Junta de Extremadura, visto el informe emitido por la Consejería de Hacienda y Presupuesto, habiendo sido objeto de negociación en la Comisión Paritaria del V Convenio Colectivo, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el Decreto 94/1998, de 21 de julio,

DISPONGO:

Único.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Consejería de Cultura, según figura en Anexo para la modificación de puestos de trabajo.

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de abril de 2007.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO

CONSEJERIA DE CULTURA													
Modificaciones puestos de trabajo Personal Laboral													
Centro Directivo...: 1110		DIR. GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL											
Unidad...: 3910		DIR. GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL											
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P G N C			Requisitos		Méritos	Observaciones	
						R	R	V	Titulación	Otros			
3956010	1000647 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	CÁCERES ARCHIVO											F

C II 20 0216 TIT GRADO MEDIO-GENERAL

CONSEJERIA DE CULTURA													
Modificaciones puestos de trabajo Personal Laboral													
Centro Directivo...: 1110		DIR. GRAL. DE PROMOCION CULTURAL											
Unidad...: 5010		DIR. GRAL. DE PROMOCION CULTURAL											
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P G N C			Requisitos		Méritos	Observaciones	
						R	R	V	Titulación	Otros			
3956510	1000550 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	BADAJOZ BIBLIOTECA											F
3956510	1004445 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	BADAJOZ BIBLIOTECA											F
3956510	1004449 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	BADAJOZ BIBLIOTECA											F
3956510	1000654 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	CÁCERES BIBLIOTECA											F
3956510	1004446 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	CÁCERES BIBLIOTECA											F

C II 20 0216 TIT GRADO MEDIO-GENERAL

C II 20 0216 TIT GRADO MEDIO-GENERAL

C II 20 0216 TIT GRADO MEDIO-GENERAL

C II 20 0216 TIT GRADO MEDIO-GENERAL

C II 20 0216 TIT GRADO MEDIO-GENERAL

CONSEJERÍA DE CULTURA
DIR. GRAL. DE PROMOCION CULTURAL
Modificaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	H Especi./ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem	P G N C					Requisitos		Méritos	Observaciones	
						P R	R I	A V	T	Titulación	Otros				
3956510 1004447	TITULADO/A DE GRADO MEDIO	CÁCERES BIBLIOTECA						C	II	20	0216	TIT GRADO MEDIO-GENERAL			F
3956510 1004448	TITULADO/A DE GRADO MEDIO	CÁCERES BIBLIOTECA						C	II	20	0216	TIT GRADO MEDIO-GENERAL			F
3956610 1000632	TITULADO/A DE GRADO MEDIO	CÁCERES CENTRO COORDINADOR BIBLIOTECAS						C	II	20	0216	TIT GRADO MEDIO-GENERAL			F

SIGNIFICADOS DE LAS CLAVES DE PERSONAL LABORAL:

- HOR:**
- JP: PUESTOS CON JORNADA PARTIDA
 - HE: HORARIO ESPECIAL
- JORNADA:**
- N: NORMAL
- PR:**
- C: PUESTOS DE PROVISIÓN POR CONCURSO
 - L: PUESTOS DE PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN
- CATEGORÍA:**
- S/C: SEGÚN CONVENIO
- OBSERVACIONES:**
- F: PUESTO A FUNCIONARIZAR
 - H.T.: HORARIO DE TARDE
 - P.A.: PENDIENTE DE AMORTIZAR
 - P.A.R...: PENDIENTE AMORTIZAR Y REESTRUCTURAR
 - S.N.: SÓLO NACIONALES